

La Almudaina

SEMANA DE PERIODISTAS
BOLETIN DE NOTICIAS
Comunicación de los resultados de la encuesta de la prensa y de los datos de la encuesta de la prensa de la semana.
Anuncios de la prensa de la semana.
Boletín de la prensa de la semana.

BOLETIN DE NOTICIAS
BOLETIN DE NOTICIAS
BOLETIN DE NOTICIAS
BOLETIN DE NOTICIAS
BOLETIN DE NOTICIAS

De Barcelona

El Sindicatisme periodístico

La primera escaramuza dada por el nuevo Sindicato de Periodistas le ha salido bastante mal.

En una entrevista que tuvieron el comité del Sindicato con los redactores de *La Veu de Catalunya* estos fundamentaron su resistencia a sindicarse en la probabilidad de que se dieran casos de oposición entre los intereses políticos del diario y las determinaciones del Sindicato. El comité juró y perjuró que jamás se daría un caso de estos, porque la libertad del escritor era intangible. No había pasado una semana cuando se presentaba un caso de estos, dando los hechos la razón a los redactores del diario regionalista.

Se anunció la conferencia de Cambó y el Sindicato decidió boycotearla. (Donde dice Sindicato, léase los tres o cuatro que lo dirige.) Empezó el comité por reunir a los correspondientes que están sindicados y les propuso que se abstuvieran de transmitir el discurso. Fue tan unánime y tan rotunda la negativa de los correspondientes, que el comité no se atrevió a insistir.

En vista de este primer éxito, determinó el comité boycotear el discurso en los diarios de Barcelona, sus consultorios, por supuesto, no fuera que resultara la segunda edición de los correspondientes.

La misma noche de la conferencia, un redactor de *El Liberal*, actuando de delegado del Sindicato, se entrevistó con la comisión organizadora y le indicó que hiciera retirar del local a los periodistas no sindicados. En nombre de la comisión dijo el señor Ventosa y Cellvé que había invitado a todos los diarios locales y no era cosa de expulsar a quien ha sido invitado.

En consecuencia, los periodistas sindicados se abstuvieron de asistir al acto y solo publicaron la conferencia *El Diario de Barcelona*, *La Publicidad* y *La Gaceta de Cataluña*, de los matinales.

Y que locu ació? Que el artículo tenía interés en conocer el discurso, y como era *La Publicidad* el que lo publicaba con más extensión, la rotativa de este diario estuvo marchando desde las 4 de la madrugada hasta las 3 de la tarde sin parar, a fin de atender las demandas de los vendedores.

En *El Noticiero Universal*, nocturno, se recibió una orden del Sindicato de Artes Gráficas prohibiendo a los tipógrafos componer el discurso de Cambó. Los tipógrafos no se dieron por enterados, el discurso fue compuesto y publicado y la venta fué también enorme.

Mientras tanto, los diarios abstencionistas representaron un papel cuyo efecto se ha traducido en bajas de parte de los suscriptores que dicen que pagan para estar bien informados.

BUXAREU.

PALMA

Por allanamiento de morada.

En Andraitx la Benemérita puso a disposición del Juzgado a un individuo presunto autor del delito de allanamiento de morada y amenazas de muerte a una mujer.

Embarcado.

Lo ha sido por la policía con destino a Madrid un individuo que indocumentado llegó días pasados a esta ciudad.

Por riña.

Da cuenta la Guardia civil del puesto de Andraitx haber puesto a disposición del juez municipal de la misma a un individuo que en riña sostenida con otro le produjo varias heridas en la cara y muñeca derecha, ésta de prórrogo reservado.

Cuentas municipales.

El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular advirtiéndole a los Alcaldes que no han remitido aun la cuenta de la recaudación del 1.º y 2.º trimestre del corriente año económico, que han debido rendir los depositarios de fondos municipales, que deben cumplir este servicio dentro del plazo de diez días a fin de disponer su publicación.

Contra los prohibidos.

Comunica la guardia civil del puesto de San Antonio haber denunciado a la autoridad competente a varios individuos que sorprendiendo jugado a los prohibidos.

Muñadas.

Lo han sido por el Gobernador varias mujeres del barrio del Puig, por escándalo promovido en la vía pública.

Conferencia.

Hemos recibido un ejemplar de la conferencia que el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover dió en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid sobre

El latín como punto de partida para el estudio de las lenguas romances

Al dar la conferencia en Madrid el Sr. Alcover nos ocupamos de ellas y hoy al acusar recibo del folleto, debemos manifestar que es ella una prueba más de los profundos conocimientos filológicos que posee su autor.

Vapor suspendido.

En vista de las anormales circunstancias de Barcelona, la *Isleña* ha suspendido el viaje extraordinario del vapor *Belver*, que efectuaba todos los martes para Barcelona.

Cine benéfico.

A partir del día 4.º y semanas sucesivas se proyectará en el cine del «Círculo Obrero» la interesante serie «El Correo de Washington» para allegar fondos con que sostener las clases gratuitas que se dan en el «Institut Popular» para obreros jóvenes.

Servicios de la guardia urbana.

Por el urbano Felio Llompart ha sido tenido y entregado a su jefe señor Comas un individuo en el momento que venía cuatro palomos en un depósito, los cuales había hurtado de un palomar de la calle del Teatro Blear, siendo por dicho jefe puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral.

—Por el urbanista Guillermo Selva han sido detenidas tres muchachas que se dedicaban a hurtar por las tiendas ciertos géneros.

—Ha sido condenado a Capuchinos un mozo de cordel que diariamente promueve escándalos en estado de embriaguez y por tal motivo le ha sido retirada la placa de mozo de cordel.

—Por el Veterinario municipal señor Pifia y el Delegado señor Comas ayer fueron decomisados tres castores de mazanzas por no reunir condiciones para la venta al público.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidida por el Teniente de Alcalde don Bartolomé Muser, comienza a las seis de la tarde la sesión ordinaria municipal.

Asistían a ella los concejales señores Planas, Muntaner, Obrador, Quejigas, Bisbal, Trián (don Miguel), Labrés, Villalonga, Carró, Pou, Aguiló (don Cayetano), Corbella, Barrera, Coll, Oliver, Llompart, Trián (don Juan) y Roselló (don Juan).

Secretaría

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Se da cuenta de una instancia del Catedrático don Gabriel Labrés, recordando que desempeñó una cátedra en la suprimida Escuela Náutica y recaba el derecho a volver a ocuparla, cuando se restablezca, en las mismas condiciones que los demás que se ofrecen.

Se acuerda haber visto con gusto el ofrecimiento del señor Labrés y unir su instancia al expediente.

Se lee un oficio del jefe de la Guardia Civil solicitando edificio para alojamiento para las fuerzas de caballería recientemente destinadas a esta Comandancia.

Se acuerda pase a la Comisión.

Orden del día

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda un dictamen proponiendo la adquisición de una vitrina para la Casa de Socorro.

Se concede varios permisos para obras particulares.

Se acuerda adjudicar a don Antonio Bateva y don Pablo Tarongí unas parcelas de la calle de San Miguel por 2.098 74 pesetas.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que para fijar las dietas de los vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales se solicite ciertos datos sobre los jornales de esta ciudad y que entre tanto se pague dichas dietas a 3 pesetas.

El señor Bisbal combate el dictamen, entendiendo que desde luego deben pagarse dichas dietas a 5 pesetas.

El señor Obrador alega que dicho dictamen es para cumplir un trámite prevenido por la ley.

Se autoriza a don Martín Bauzá para instalar una fábrica de jabones en el Eixancho.

El señor Muntaner se queja nuevamente de la falta de asistencia de los concejales a la Comisión de Eixancho y anuncia que, de seguir así, propondrá un voto de censura a dichos concejales.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Fomento sobre el local para la Escuela práctica agregada a la Escuela Normal de Maestras, en que se indica la conveniencia de construir

un edificio especial, utilizando interinamente el edificio de la calle de la Gloria que ocupó la Instrucción Matutina de Enseñanza; y propone que para solucionar esta cuestión se dé un voto de confianza al Alcalde.

El dictamen es aprobado, después de unas palabras aclaratorias de los señores Corbella, Villalonga y Obrador, pasando a la Comisión de Hacienda.

Se procede al sorteo de bonos municipales.

Asuntos varios

Se da cuenta de una instancia del Real Automóvil Club de Mallorca, aduciendo varias razones para oponerse a la orden dada por el Ayuntamiento de que los automóviles circulen por las calles de la ciudad con los faros apagados y pidiendo se permita a dichos vehículos llevar los faros encendidos o sean subsanados aquellos inconvenientes.

El señor Muntaner, a instancias de quien acordó el Ayuntamiento la disposición impugnada por el R. A. C., dice que aun cuando algunos extremos de los por éste aducidos son exactos, no autoriza para acceder a lo que solicitan los automovilistas.

El señor Villalonga habla para defender la instancia presentada por el Real Automóvil Club.

El señor Corbella solicita, y así se acuerda, que la instancia de que se trata pase a la Comisión respectiva para ser contestada.

Se da cuenta de una solicitud firmada por varios concejales, pidiendo que el Ayuntamiento conceda una subvención de 2.500 pesetas para la celebración, la próxima primavera, en Palma, de una Exposición regional de arte.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda; y que la Comisión organizadora visite al Presidente de la Diputación para pedirle su apoyo, proposición que formula el señor Villalonga.

Ruegos y preguntas

El señor Aguiló (don Cayetano) pide que el Ayuntamiento se encargue de gestionar el traslado de la Biblioteca Provincial desde el local en que actualmente se halla al que proyectado se construyó.

El señor Villalonga pide que se tenga en cuenta el valor artístico de las estanterías de la Biblioteca.

El señor Roselló (don Juan) formula algunas observaciones sobre el régimen interior del Matadero; y propone luego, y se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exalcalde don Gabriel Ros Juliá.

El señor Bisbal lamenta que la prensa no haya dado cuenta de la denuncia que formuló en la sesión anterior contra el industrial en ganado de cerda don Pedro Crespi Covas (*En Pere de's porc*), a quien se le decomisó unas res introducidas fraudulentamente y se le impuso una multa.

Denuncia también que han llegado comerciantes catalanes para realizar compras de carbón y se dice que va a exportarse gran cantidad de dicho mercancía; sobre lo cual llama la atención de la Corporación.

Pide también como se encuentre el expediente que se acordó instruir contra los empleados del Negociado de Gobierno y Policía, de cuya falta se ocupó la Corporación en una de las últimas sesiones.

Le da algunas explicaciones el señor Coll.

Denuncia luego el señor Bisbal que, por falta de corriente eléctrica, los motores del Matadero no elevan agua y no puede realizarse la limpieza.

El señor Coll dice que en el Matadero hay muchas deficiencias y una de ellas es que los empleados de dicho edificio más que dependientes municipales lo son de los catalanes.

El señor Villalonga replica que de tales denuncias y deficiencias es responsable el señor Coll, como presidente de la Comisión de Gobierno y Policía.

El señor Trián (don Miguel) dice que el señor Coll, como los demás Presidentes de Comisiones, no tiene facultades ejecutivas, pues están reservadas al Alcalde.

El señor Obrador se ocupa, por milésima vez, del servicio de comunicaciones, diciendo que solo se recibe promesas del Ministro, pero el remedio no parece por ninguna parte.

Lo mismo dice del servicio telegráfico, y cree que nada se conseguirá, en uso ni en otro asunto, hasta que nuestros diputados sean de oposición; pues en Madrid no se nos hace caso.

El señor Bisbal dice que no tiene fe ninguna en la actuación de los diputados y cree que ya es hora de pensar en el Ayuntamiento ha de hacer para lograr ser atendido, un acto de resonancia.



ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Paula Amengual y Oliver

DE RAMIS

Que falleció el 3 de Noviembre de 1918

A. N. R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, de ocho a once, en la capilla de las Animas, de la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

El señor Corbella hace presente que esta falta de cuidado tiene cierta explicación dadas las preocupaciones que gobiernan actualmente al Gobierno.

El señor Obrador replica que tampoco en tiempo normal se consiguió nada.

El señor Bisbal dice que nuestros diputados son dignos de censura, pues ninguno de ellos, excepto don Alejandro Roselló en determinadas ocasiones, han abierto la boca para defender los asuntos de Mallorca; y cuando algo se ha conseguido ha sido pidiéndolo como una limosna.

El señor Corbella se manifiesta contrario a lo dicho por el concejal socialista, diciendo que el hablar en el Parlamento no representa siempre, ni mucho menos, un beneficio para el país que representan los diputados.

El señor Planas pide que se haga una estadística de los faroles que debían ser encendidos no lo son por deficiencias en el material.

El señor Bisbal solicita sea colocado un farol en la esquina de la calle de Crespi, de Santa Catalina.

Y se levanta la sesión.

En Ibiza

Un niño de trece años mata a otro de 14

Ayer se recibió una comunicación de la Benemérita del puesto de San Antonio dando cuenta del siguiente hecho ocurrido en la parroquia de San Rafael.

A eso de las diez y media de la mañana del día 30 de octubre último, estaban paseando sus rebañes respectivos los jóvenes Vicente Riera Cardona, de 13 años de edad y Jaime Mari Arribá, de 14 años los cuales rizaron y el primero dió una cachellada en la espalda al segundo de resultados de la cual falleció a los pocos momentos.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias oportunas.

El agresor fué detenido por la Benemérita y puesto a disposición de la referida autoridad.

Tiendescarilado

El tren que sale de Palma directo para Ica a las 2 y 40 minutos de la tarde descarriló en la estación de Binissalem a causa, se dice, de un falso movimiento de las agujas.

Como el tren iba a buena marcha por no hacer parada en dicha estación, a causa del descarrilamiento, volcaron tres coches de tercera.

Dicho descarrilamiento ocasionó un importante retraso, llegando a Ica a las seis y media de la tarde, cuando la hora de llegada es a las cuatro.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Cuestiones obreras

Los cartidores

Marcó a las gestiones realizadas por una Comisión mixta de obreros y patronos del ramo de cartidos, se ha llegado a una solución satisfactoria en el asunto de la petición formulada de nuevo, por los obreros de dicho ramo, quienes han conseguido, ahora, un 20 por 100 sobre el salario que venían percibiendo.

Se nos dice que en el transcurso de un año, los operarios de dicho ramo, habiendo obtenido el beneficio a que equivale el 20 por 100 de sus horas en el jornal que con la implantación de la jornada de

EMULSION VITÆ

Curá la Escrofula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.
AVISAMOS a los señores Médicos y Farmacéuticos, que encontrará «EMULSION VITÆ», en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.
Agente exclusivo: JOSE CINTO GUALLAR, MADRID.

ocho horas se les ha otorgado, han alcanzado un aumento del ochenta por ciento sobre el jornal que venían percibiendo hace unos doce meses.

Una carta

Hemos recibido la siguiente:
Señor Director de LA ALMUDAINA.
Distinguido amigo: Le agradezco e inserta las siguientes líneas, en su diario. Gracias anticipadas. S. q. s. m. e.
—Miguel Ferrando.
Palma 3 Noviembre de 1919.

Al público.
Conocida en Baleares, la reciente sentencia dictada en contra mía, por la Excmo. Diputación de esta provincia, me atrevo a rogar a la opinión, se abstenga de juzgarme intente no me haya oído, y ello será en la audiencia pública de un Tribunal de Justicia; sólo después de mi defensa, tendidas al sol, junto a la mía, las pletas de los oficiosos escrivanos, de los funcionarios injustos, de los amigos desleales, de los que algo son y temen dejar de ser, de los que nada son y algo aspiran a ser..., será oportuno que la opinión nos juzgue a todos. Hasta entonces.—Miguel Ferrando.

Cámara de Comercio

Ultima sesión

Presidió D. Miguel Salom y asistieron los Sres. M. graner, Alzamora, Bestard, Mulet, Caser, Catalá, Ferragu, Quesada, Planas, Coll, Miró, Corró, Baeza, Salvat y Bonillo; y se excusó el Sr. Llebrés.

La Presidencia pasó a ocuparse en el estado en que se halla el asunto de las actuales comunicaciones marítimas de esta Isla, y relacionado con el mismo, se dió lectura a un oficio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad invitando a esta Cámara a adherirse a una exposición, que también fué leída, elevada recientemente por aquella entidad al Excmo. Sr. Ministro de Fomento; documento que la Presidencia sometió a la deliberación de los reunidos.

Examinado extensamente ésta, el Sr. Mulet llamó la atención respecto al caso de las concesiones hechas por el Gobierno, con motivo de la guerra, a toda clase de contratistas, especialmente en obras públicas que eran tan a riego y ventura como la contrata de la «Ileña», cuando al efecto disposiciones que autorizan la revisión de precios—de diversos elementos—que reglan antes de la guerra, y considerando injusto exigir a los que no se ha exigido a los demás, estimó que la «Ileña» al aceptar el contrato no podía prever las contingencias que han sobrevenido así en el aumento de salarios como en el del precio de los carbonos y de todos los artículos y efectos navales, terminando por manifestar que no consideraba discreto que la Cámara se hiciera cargo de la exposición del Ayuntamiento; que lo que en justicia se debiera de haber pedido, si acaso, es que, al la «Ileña» no podía continuar cumpliendo el contrato, se hiciera contrato nuevo.

El Sr. Ferragu usó de la palabra para hacer algunas aclaraciones a fin

de que la Cámara tenga un concepto más cercano a la verdad que lo que en la exposición del Ayuntamiento se alega. Dijo que en efecto, cesado el bloqueo, debían restablecerse las líneas de Marsella y Argel, pero que dificultades de carácter internacional lo impidieron, a pesar de los deseos de la «Ileña» para reanudarlas, llegando la Compañía a hacer gestiones particulares cerca del Gobierno francés al hijo de que autorizara a cambio a ción entre aquellos puertos y otros espáñoles tomando como base a su casa en Palma, intento que no dió resultado por impedirlo también aquel Gobierno y por no haberse presentado cargo; que en cuanto a los otros servicios con el Continente, la «Ileña» no tiene más obligación que lo que hace en la actualidad, habiendo sólo aumentado en los fletes el 50 por 100 porque es la autorización, y que respecto a algunos viajes realizados a puertos extranjeros, ha sido por imposición expresa del Gobierno español; añadiendo que no es justo que la «Ileña» soporte las protestas de nadie por impuestos y trabas que ella no ha creado; que el repuesto de carbón no podía tenerlo porque al de Anurias ni de Inglaterra pudo importarse, y que la prueba de que la «Ileña» desea complacer a Mallorca está en la proposición que en Mayo último hizo al Gobierno para hacer nuevo contrato y no fué aceptada.

El Sr. Salom, después de hacer constar que la Cámara no ha buscado nunca divergencias entre el Estado y la «Ileña Marítima», y de que efectivamente en el aumento de fletes no rebasó ésta el 50 por 100 autorizado sobre la tarifa mixta, salvo 5 ptas. en ciertos pasajes, propuso y así se acordó contestar al Ayuntamiento recordándole el acuerdo tomado por la Cámara en Junio último pidiendo a los poderes públicos el restablecimiento de las líneas que teníamos antes de la guerra y manifestarle que la Cámara no considera de su deber inmiscuirse en las relaciones entre el Estado y la «Ileña».

A propuesta de la comisión especial, designada en la última sesión para que dictaminara acerca de la próxima renovación del contrato de Comunicaciones Marítimas con Baleares, fué aprobado por unanimidad el informe emitido, que ya conocen nuestros lectores.

El Presidente enció a los reunidos de las gestiones realizadas cerca del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, en vista de los ofrecimientos hechos por los señores que estaban dispuestos a apartar gratuitamente su concurso profesional para ver de conseguir de un modo práctico que fuera reimplantada en Palma la Escuela de Náutica, y que toda vez que dichas gestiones no habían dado el resultado que se esperaba y que por su parte los representantes en Cortes habían ofrecido que en los próximos presupuestos del Estado se consignaría cantidad suficiente para tal mejora, había testimoniado a los arriba citados señores el agradecimiento de la Cámara por su patriótico altruismo.

Dado cuenta por la Presidencia de que usando de la facultad que le fué

LA SEÑORA DOÑA MAGDALENA LLOMPART Y SAGRISTA DE ESTEVA Falleció ayer 3 de Noviembre HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposo, hijo, hijas, hermanas, hermanos políticos, y rmanas políticas y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy en la iglesia de las Mifonas á las diez y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada... Casa mortuoria: Luz 5

EL JOVEN DON ILDEFONSO SALVÁ RIERA Falleció el día 2 del corriente, en la ciudad de Manacor A LOS 15 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. S. G. H.

Sus desconsolados padres, hermanas (presentes y ausente), tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral hoy martes, á las once, en la iglesia parroquial de Manacor

COBERTES (TEJAS) HOOALLA LRS MES ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEVA y C. PORTAL DE L'ANGEL, 4 y 3, pral. BARCELONA. Teléfono 3344 A. REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER HOSTALES, 38, (CASA FAB)

CORREOS Preparación completa en la AGADENIA POLITECNICA 'SANCHO, (Formiguera, 11), á cargo de D. Juan Aleñar, Oficial del Cuerpo Don S. Sancho, Profesor de Contabilidades oficiales en la Escuela de Comercio y Oficial del Cuerpo de Contabilidad del Estado, y D. J. Vilanova, Capitán de Artillería. Clases intensivas y con alumnos en número limitado.

TELÉGRAFOS Preparación á cargo de D. J. Mulet, jefe del Cuerpo, y los ya expresados Profesores.

Colmado PARISIEN Remesa importante de QUESOS Camembert y Petit Gournay, Roquefort Marca 'La Belier'. Vino Arnó-Maristany el clarete superior á granel 50 CENTS. litro

concedida en la sesión anterior de designar á los Delegados que en representación de la Cámara debían asistir al Segundo Congreso Patronal celebrado de la semana última en Barcelona, habían aceptado el encargo los señores Bonet, Liabrés y Corró, é invitó al primero de dichos señores á que diera una impresión del resultado de aquel Congreso; manifestando el señor Bonet que salió del mismo gratamente impresionado y cuya labor por su espíritu de armonía en pro de los obreros verdaderos, no obreristas, le consideraba muy buena.

El señor Salom propuso y fué acordado hacer constar en acta una expreso voto de gracias á los referidos señores que sin reparar en molestias ni sacrificios honraron con su representación á esta Cámara en el Congreso expresado, y á propuesta del señor Mulet que constara también en acta la adhesión de la Cámara á sus conclusiones.

Finalmente el señor Bestard llamó la atención sobre si la Cámara había pedido que se le conceda prórroga al actual concesionario del teléfono, y contestado afirmativamente, se acordó asimismo solicitarlo de nuevo, en vista del constante y creciente péjimo estado de dicho servicio en Palma. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el Cementerio Mucha gente se trasladó el domingo á la mansión de los muertos, viéndose como nunca adornada con flores y coronas y ardiendo hachas y cirios. Las defunciones causadas por la pasada 'grippe' aún habían aumentado en muchos cementos las sepulturas abiertas durante el día.

que no habrá otra salida que aumentar los cuotes de los socios; pagan á toatmente 1'25 pesetas y seguramente tendrán que ponerlas al menos á 1'75 pts.

Los médicos, á su vez, dicen que no es posible seguir cobrando 1000 pesetas anuales, para visitar á unas 400 familias, cuando todo ha sufrido importante aumento, considerando dicho sueldo irrisorio, pues vienen á cobrar anualmente, lo que un piloto cobra por mes, y ya, además, mucha diferencia entre los estudios y peligros de un médico y los de un piloto. Vamos a dignificar la clase, no podemos continuar siendo los parias de la sociedad. Así se expresaban los interesados.

Robo en "Son Hugo,"

Diez pesos se cometió un robo en la finca denominada Son Hugo de este término municipal.

El ladrón aprovechando la ausencia de los dueños penetró en la casa llevándose 15 pesetas en metálico, dos pantalones, 2 camisas, un capote, unos zapatos, un sombrero, tres pañuelos, un farol de bicicleta y varios otros objetos.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita procedió las oportunas averiguaciones para descubrir al autor que resultó ser el ganán del predio Son Costa, quien al ver llegar una pareja de dicha fuerza se precipitó a la fuga sin que pudiese ser alcanzado.

En la expresada finca fueron encontrados la mayoría de los efectos susstraídos. Se estan practicando las oportunas averiguaciones para la detención del referido individuo.

La matanza de cerdos suspendida

Ayer por la mañana el Delegado Inspector de la Plaza de Abastos, cumpliendo las órdenes del Alcalde Sr. Barceló y Galmari hizo una requisa en los puestos de venta de carne de cerdo, resultando que en ninguna de ellas se tenía puesto el cartelón de la ley.

Al tratar el Sr. Comas de hacer cumplir lo ordenado, se reunieron los industriales acordando suspender la matanza.

El Alcalde ante dicha actitud prohibió que fueran sacados del matadero los cerdos que ya habían sido conducidos para la matanza.

Se decía ayer que los demás comerciantes habían causa común con dichos industriales.

En previsión de ello el Alcalde tiene adoptadas las oportunas medidas para que no falte carne en el mercado.



En la mañana de anteyer falleció en esta ciudad el importante industrial fabricante de curtidos D. Gabriel Ros y Jullá.

El Sr. Ros baja el sepulcro a los 86 años de edad y hasta su muerte no se abandonaron las empresas ni la plenitud de sus facultades. El finado había militado en política, siendo Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Su muerte por las condiciones que le atormentaban ha causado verdadero sentimiento. El domingo fué su cadáver conducido a la última morada, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Decanse en paz. Reciba su distinguida familia, especialmente su hijo esposa é hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

En el vapor Rey Jaime I, salieron el domingo para Barcelona D. Agustín Passamar, D. José Rigar, D. Miguel Planas, D. Antonio Mora, D. Julio Arcas y señora, D. Juan Mungar y señora, D. Salvador Alemanx, Don

Ramón Castañer, D. Bartolomé Mantaner y señora y D. Juan Vidal.

También se embarcó en dicho buque el propietario del Cine Moderno, D. Emilio Vilalonga.

En Andraitx contrato matrimonio la hermosa señorita Francisca Bosch Covas, con D. Matías Escobit Ferrer. Bendijo la unión el Rdo. D. Miguel Pujol.

Procedente de Madrid, ha llegado á Ibiza ex Gobernador Civil y ex diputado á Cortes por aquel distrito don Luis Tur y Palau.

Ha fallecido en Mahón el conocido e inteligente fabricante de calzado D. Ramón Bagur. D. E. P.

Para el Oficial de Telégrafos D. Juan Vidal ha sido pedido la mano de la bella señorita Antonia Mari Mari, hija del ex Alcalde de Ibiza D. Miguel Mari Pol.

La boda se celebrará el mes de Mayo.

En el vapor Bellver, llegaron ayer de Barcelona D. Adolfo Latorre y señora, Sebastián Ferrer y señora, D. Pedro Diche, D. Enrique Sureda, D. Clemente Cassanovas, D. Miguel Torres, D. José Rodríguez, D. Luciano Rover, D. Francisco Calistayud, don José Sancho, D. Alfonso Feliu, D. Luis Puig, D. Bartolomé Barceló y D. José Gutiérrez.

A primera hora de la tarde de ayer dejó de existir la distinguida señora doña Magdalena Llompart y Sagrista, esposa de nuestro querido amigo el Director de los Tranvías E. étricos don José Esteva.

Hacia algun tiempo que la finada no gozaba de perfecta salud, pero no se creía que fuese aquella dolencia anuncio de un tan rápido desenlace, que ha sumido en un verdadero dolor á cuantos tuvieron ocasión de tratarla, pues se conquistaba el afecto de todos por su bondadoso corazón.

D. E. P. Reciba su hijo el esposo, su hijo nuestro distinguido amigo el joven farmacéutico don Gabriel Esteva y su hermano el farmacéutico señor Llompart y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Orihuela doña Catalina Puerto y Alvarez.

Rogamos á Dios por el eterno descanso de la finada, y enviamos á su familia especialmente á sus hermanos el M. I. rañor don Cayetano, Canónigo de Orihuela, y don Vicente, Director gerente del 'Fomento Agrícola' la expresión de nuestro sentido pésame.

Esta noche de 6 á 9 habrá música en el Circolo Mallorquín, siendo de esperar asista distinguida concurrencia para pasar unas horas agradables de la reunión en aquella suntuosa casa.

Ha fallecido en la ciudad de Manacor el joven don Ildefonso Salvá y Riera que baja al sepulcro á la temprana edad de 15 años, cuando la vida le sonreía y cuando por los dotes de su inteligencia podía alcanzar puesto distinguido en la sociedad.

D. E. P. Reciba su distinguida familia, en especial su hijo el padre el secretario del Juzgado Municipal de la Llorja, la expresión de nuestro pésame.

La feria de Inca

La feria celebrada hoy, algo adelantada en las primeras horas de la mañana, ha ido animándose á la llegada de los trenes ordinarios y extraordinarios, resultando á las primeras horas de la tarde concurrenciísimas.

La lluvia ha sido intermitente durante todo el día; y apesar de ello se han verificado muchas transacciones.

Los precios que han regido han sido los siguientes:

- Almendrón, de 165'00 á 00'00 pesetas los 42'32 kg. (quintal). Trigo, de 35'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 38'00 á 00'00 id. Cebada del país, de 19'00 á 00'00 id. Id. forastera, de 17'50 á 00'00 id. Avena del país, de 16'00 á 00'00 id. Id. forastera, de 14'00 á 00'00 id. Habas para cocer 35'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 30'00 á 00'00 id. Id. para ganados, 30'00 á 00'00 id. Malt, de 32'00 á 00'00 id. Frijoles, de 60'00 á 00'00 id. Habichuelas (confitis), de 50'00 á 00'00 id. Id. blancas, de 52'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 50'00 á 00'00 id. Ce. dos cebados, de 24'50 á 00'00 id. La 'oba. Azafrán, de 3'10 á 00'00 onza. 2 Noviembre 1919

Las subsistencias

El régimen del aceite Ha publicado la 'Gaceta' una real orden del ministerio de Abastecimientos en la que se dispone:

1.º Que en el término de 15 días, a contar desde esta fecha, se admitirán instancias en que se ofrezcan depósitos de aceite á precio de tasa, expresándose substancialmente:

a). Que se ha constituido un depósito de aceite corriente de uno á tres grados de acidez, limpio y de sustentación, en la cantidad que desee el solicitante, acreditando tal hecho con testimonio del acta notarial de presentación que exige la Real orden de 29 de Abril último. Este depósito deberá estar constituido con posterioridad á la fecha de esta real orden, no admitiéndose por tanto actas de depósitos constituidos anteriormente.

b). Que este depósito constituido á disposición del ministerio de Abastecimientos lo ofrece el solicitante á precio de tasa en compensación al permiso de exportación que desearé obtener de una cantidad de aceite igual á la que ha depositado.

c). Que el solicitante es productor,

refinador ó exportador de aceite matriculado con anterioridad á esta fecha, calidades que se acreditarán en el acta de constitución del depósito por exhibición al notario del recibo corriente de la contribución territorial e industrial.

e) Que el solicitante es dueño del aceite del depósito y que posee otra igual cantidad para exportar, consignando el sitio en que lo tiene, así como la nación á que va destinada y la Aduana por donde desea hacer la exportación.

2.º Los depósitos que se constituyan para acompañar el acta á la solicitud indicada en el artículo anterior comprenderán el 20 por 100 de la total cantidad ofrecida.

3.º Expirado el plazo de presentación de instancias, que habrán de entregarse á mano en el Registro general del ministerio ó por correo en pliego certificado y desganado su total importe, el ministerio de Abastecimientos procederá en un plazo de cinco días á determinar la cantidad que pueda exportarse, según que los depósitos se consideren ó no suficientes para asegurar el abastecimiento del mercado nacional hasta fin de año.

Si el ministerio entendiere que son bastantes, se autorizará la exportación de una cantidad igual á la cantidad ofrecida por los solicitantes. En caso contrario se reducirá en un tanto por ciento la concesión de la cantidad á exportar á prorrata de la solicitud por cada uno de aquellos.

Si las ofertas hechas no ofrecieran á juicio del ministerio las garantías antes indicadas, no se consentirá la exportación de cantidad alguna.

La resolución que el ministro adopte se publicará con la relación correspondiente en la 'Gaceta' de Madrid para que en el término de quince días a contar de dicha publicación, se completen los depósitos hasta la cantidad total que se determina, ya que en todo caso, de considerarse algunas exportaciones su cuantía habrá de ser igual á la que quede en depósito.

4.º El ministro dispondrá antes de conceder los permisos las inspecciones de los depósitos correspondientes.

A tal fin designará inspectores especiales con la misión de comprobar la existencia de los depósitos y la cantidad y calidad de los aceites, produciendo ante el ministerio la oportuna certificación de tales x remos.

En los casos de existencia del depósito ó depósitos de cantidad ó calidad el inspector procederá al decomiso de lo existente en tal depósito y el ministerio 'negará la concesión de su referencia imponiendo además una multa al solicitante que pretindió utilizar el de ólito falso ó defectuoso.

5.º El solicitante que no cumplimentase el depósito del plazo fijado en el artículo tercero, perderá su derecho á la exportación y el depósito del 20 por ciento que habiese constituido.

6.º El Ministerio podrá disponer inmediatamente del 20 por ciento constituido en depósito para subsanar las necesidades del consumo nacional, sin que por este hecho venga obligado á otorgar el permiso de exportación correspondiente.

Si no se concediese el permiso por causas imputables al solicitante y el Ministerio hubiese dispuesto el 20 por ciento del depósito, se resarcirá al interesado los gastos que justifique haber hecho para la constitución y entrega del depósito utilizado.

7.º Asimismo podrá disponer de la totalidad de los depósitos constituidos desde el mismo momento en que se otorguen los respectivos permisos, aunque éstos no se utilicen por los concesionarios que los renuncien ó dejen de realizar las exportaciones en el plazo de que los, sea cualquiera la causa de su inactividad.

8.º Los permisos que se otorguen serán valederos hasta el día primero de Marzo de 1920, sin que por ningún motivo pueda concederse prórroga alguna.

9.º Los depósitos no adjudicados al consumo público quedarán cancelados el día primero de Marzo de 1920.

Cuando se adjudiquen para tal fin, el depositario tendrá obligación que costeará en el acta de depósito ó en otra ocasión, de poner el aceite sobre vagón en la estación más próxima de vía férrea general libre de todo gasto para el adjudicatario.

10.º Los permisos que se otorguen serán intransferibles.

El trigo El Boletín Oficial publica la siguiente circular:

'El Lmo. señor Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos en telegrama del 29 del corriente me dice lo que sigue:

'A petición de los labradores solicitando ampliación de plazo adquisición circulación trigo destinado siembra se ha acordado prorrogar hasta 30 Noviembre el concedido disposición 2.ª Real orden 8 Septiembre último. Lo que comunico á V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Lo que he dispuesto se publique en

el Boletín Oficial para general conocimiento.

Palma de Octubre de 1919.—El Gobernador Presidente, Agustín Díez

CULTOS

Para hoy

Empezarán en San Juan en honor de San Z. carlas y Santa Isabel, por varios difuntos: Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las seis Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, después del Rosario, se dará principio á un devoto quinario en obsequio de Nuestra Señora de la Piedad.

A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Continúa en San Juan en honor de San Z. carlas y Santa Isabel, por varios difuntos: Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 11 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Octubre de 1918.

Hasta el día 10 á las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 31 de Octubre de 1919.—El Vocal de turno, Alejo Corbella.

CINE MODERNO

A las cinco y media tarde. Exhibición de la 4.ª jornada de la mejor serie presentada LA BALA DE BRONCE y de la preciosa exhibición de esta Empresa LA FRANCESITA BROADWAY por la monísima artista CARMEL MYERS.

Las bellas profesoras CARMEN y LOLITA DELGADO ejecutarán un excelente programa.

Jueves: Solemnidad artística LA MUJER DE CLAUDIO por PINA MENICHELLI.

Viernes LA MONEDA ROTA por Lucia, Polo y Conde Hugo.

Sindicato Minero de Baleares

Por acuerdo de la Junta Directiva de fecha 29 de Octubre último, se convoca á Junta General extraordinaria para el sábado próximo día 8 del mes corriente, á las diez, en el local de la Cámara Oficial de Comercio en esta ciudad; rogando la asistencia á los señores socios, y caso de no poder asistir, que deleguen su representación en otro socio, mediante 'carta á la presidencia.

Palma 4 Noviembre de 1919.—El Presidente Juan Vidal.—El Secretario, Julio Sacristan.

Isleña Marítima

Aviso á los embarcadores

Debido á la situación anormal de Barcelona, desde el vapor del Domingo día 2 Noviembre hasta nuevo aviso, no se admite carga para dicho puerto.

Automóvil de cuatro asientos, europeo 10 HP, poco consumo, tipo moderno, casi nuevo á toda prueba, se vende baratísimo Razza 'Casa Annunciadora', Palacio, 8.

Muchacho para un comercio se necesita Razón en 'Casa Annunciadora', Palacio, 8.

TURRONES

Los acreditados turroneros ANTONIO SEVILLA é hijo, participan á su clientela y al público que á partir del 31 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turrones de Jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz, yema, nieve, garrache negro, turron de fruta, (todos sin adición alguna), peladillas blancas, garrapinadas pastels de gloria, plánes, orcas de Va encia, patata de Málaga, calabazate y otros dulces en el local de costumbre San Nicolás, 95.

Muchachos que sepan algo de dibujo, se necesitan Razón 'Casa Annunciadora', Palacio, 8.

Plantel de Albaricoqueros

Los hoy de diferentes clases y precios para vender. Dirigirse á Antonio Puig-Sansellas.

NECESITO OFICIALES

Buenos pantalones y chalecos. Escribir directamente dando referencia á SASTRERIA RAYMOND : : : Mar. 19.—SOLLER : : :

TELEGRAMAS

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 2 a las 20

Los médicos de Zaragoza

Zaragoza.—El Colegio provincial de Médicos ha celebrado en asamblea semestral acordando que la nota mínima sea igual a la del distrito de Caspe, ó sea 10 pesetas.

Se dió cuenta de las bases que redactó la ponencia aprobando los honorarios de las visitas, y se acordó citar a junta extraordinaria para la aprobación de dichas bases.

Madrid 1 a las 24

La Asamblea de funcionarios municipales

Se ha inaugurado la Asamblea de funcionarios municipales viéndose concurridísima.

Ha presidido el Alcalde de Madrid, habiendo los representantes de Madrid, Alicante y Murcia, exponiendo las necesidades de la clase.

El Alcalde creó un curso. Luego se constituyó la Mesa definitiva, nombrando presidente al señor Barricada.

Protesta de los obreros de Riotinto contra la compañía

La Comisión de obreros de la Cuenca de Riotinto ha visitado al señor Sánchez Toca para protestar contra la actitud de la Compañía que se resiste a la implantación de la jornada de 8 horas.

El señor Sánchez Toca les contestó que someterá el asunto a la Junta del Instituto de Reformas Sociales, pero los obreros le manifestaron que no tenían confianza en los vocales de dicho organismo.

El "lock-out,"

Madrid 2 a las 20

Reunión en el Gobierno civil de Barcelona

Barcelona.—Convocados por el Gobernador civil, señor Amado, se reunieron anoche, a las diez y media, los ministros, senadores, diputados y representantes de las Sociedades económicas de esta capital.

Por último, a las dos de la madrugada, terminó la reunión, redactando el señor Rocés la siguiente nota:

«En la reunión convocada en el Gobierno civil se ha expresado la opinión unánime de que dicha autoridad prologa sus gestiones con buen deseo iniciadas para llegar a una solución que, poniendo término a toda clase de violencias, asegure la normalidad de la vida industrial y económica de Cataluña. Los señores, unánimemente, han ofrecido al señor Gobernador su concurso para salvaguardar los intereses de la colectividad en el caso de que llegara a estallar el conflicto anunciado.

Manifestó el señor Gobernador que se esperaba una contestación por parte de patronos y obreros, y que, en vista de lo avanzado de la hora, se les había dicho que podían hacerle en el día de hoy».

Madrid 3 a las 14

Hablando con el señor Burgos Mazo

Hemos hablado con el señor Burgos Mazo, delegado que esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Nos añadió que había comenzado el "lock-out" en Barcelona, notándose que eran muy contados los comercios que no estuviesen abiertos.

Además, nos añadió, se trabaja en muchas fábricas y también en los talleres y fábricas de la cuenca del Llobregat.

Los patronos sensatos procuran llegar a una conciliación con los obreros, dispuestos a ventilar las cuestiones por medios legales.

Témesse que a la llegada del Presidente de la Unión Patronal señor Grau para reacciones enormemente la opinión en pro del "lock-out".

Ha dicho que el Gobierno está decidido a los elementos que trabajan con el Gobernador para resolver el conflicto.

Barcelona 3 a las 23 30

El lock out sólo es general en el ramo de construcción. El aspecto de la ciudad es normal. Orden completo

Ha empezado el "lock-out". Este es general en el ramo de construcción y otros similares como carpinteros, cerrajeros, plomeros, etc.

En el resto de la ciudad los otros oficios han sido poco secundado, pues la mayoría de fábricas trabajan, así como los grandes talleres de me-

talurgia y otras industrias de importancia.

En la carga y descarga en el puerto trabajan bastantes colinas. No trabajan los carros de transportes de las cuerdas de importación, pero circulan bastantes de cuerdas pequeñas.

Todas las tiendas han estado abiertas, de suerte que el aspecto de la ciudad es normal.

Siguen cerrados los hoteles y cafés aun cuando se dice que los camareros están dispuestos a volver al trabajo con las mismas condiciones de antes, manteniendo solo la jornada de ocho horas.

Se añade que la sociedad de cooperadores se ha separado del Sindicato. A pesar de los oficios parados no se ven por ninguna parte grupos de obreros.

Esta en gran número han salido a las faenas a recoger setas. Todos los ferroviarios están en sus puestos, notándose alguna lentitud en las operaciones de carga y descarga en las estaciones por la disminución de carros.

Manifestaciones del Gobernador. Continúa las gestiones para el arreglo. Sin incidentes

El Gobernador señor Amado, con quien acabo de hablar, me ha manifestado que no ha ocurrido ningún incidente, añadiendo que sigue las gestiones para ver de llegar a una solución de concordia.

Me ha añadido que en el resto de la provincia no ocurría novedad, pues incluso en Badalona que por la proximidad a esta capital se decía que secundaría el "lock-out", se trabaja normalmente.

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 2 a las 20

Declaración del representante de Idenich

Stokolmo.—Ayer llegó a Helsingfors el representante de Idenich para negociar la intervención finlandia, quien ha hecho declaraciones desacreditando ante la opinión a Sazonoff y el corte rusa celebrada en París, diciendo que carecen de influencia.

Afirma que el Gobierno del noroeste representaba ante Rusia el poder real. Este Gobierno había reconocido la independencia de Finlandia y ningún obstáculo se oponen a que tome parte en la lucha contra los bolcheviquistas.

Venganza de los bolcheviques. Helsingfors.—Noticias procedentes de Penogrod afirman que los bolcheviques enfurecidos por los ataques del ejército del general Yadenich, han fusilado a numerosos oficiales que tenían prisioneros, arrojando sus cadáveres al Neva.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 3 a las 23

Salida de los Reyes de Bélgica de Nueva York

Nueva York.—Ayer embarcaron a bordo del «George Washington» los Reyes de Bélgica, de regreso para su país.

La despedida fue cariñosa. Espantacos alemanes detenidos. Copenhague.—La policía ha detenido a unos 20 espantacos alemanes que habían logrado pasar la frontera con pasaportes falsos.

Dichos individuos serán reintegrados a Alemania. Contra el tratado de paz. Zurich.—Noticias de Sofía afirman que han ocurrido demostraciones contra el tratado de paz, habiendo sido insultados unos oficiales y soldados franceses.

Lotería

Madrid 2 a las 12

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 100 000 pesetas el número 3 mill 100 despatchado en Huesca, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

Con 60 000 pesetas el número 28 432 despatchado en Alicante.

Con 20 000 pesetas el 4788 en Madrid, Barcelona y Reus.

Con 1 500 pesetas el 4224 en Gijón, Sevilla, Madrid y Babao, 19893 en Jerez, Sevilla, Barcelona y Vigo, 20460 en San Sebastián, Málaga, Madrid y Barcelona, 17985 en La Línea, León, Murcia, Sevilla, 2694 en Burgos, Huelva y Barcelona, 3673 en Barcelona, Juen y Puente Arenas, 20415 en Ceuta, 3731 en Madrid, Lérida, Barcelona y Astorga, 31481 en San Sebastián, 21263 en Madrid, 25067 en

La Línea, Barcelona y Sevilla, 1665 en Valladolid, León, Barcelona y Velez Málaga.

610 471 898 597 576 520
707 834 279 947 912 087
702 232 553

Con 300 pesetas

037	017	763	863	965	861
531	544	599	895	177	239
290	643	790	643	564	420
208	161	530	123	600	584
041	997	324	880	954	750
596	184	389	242	344	131
671	853	950	970	898	742
313					

MILLAR

389	767	118	834	048	781
917	932	896	889	814	871
165	130	154	582	512	354
492	750	113	987	440	689
436	746	400	884	173	131
057	732	424	185	013	155

2 MIL

859	753	062	004	358	747
106	924	690	552	363	797
286	572	902	244	553	226
205	925	795	172	890	421
510	846	070	344	267	517
752	764	256	331	487	029
019	048	932			

3 MIL

975	913	249	314	455	374
061	488	271	008	144	766
538	680	545	613	433	139
157	252	802	904	428	959
243	985	122	240	435	203
700	258	370	586	453	154
843	441	184	034	971	

4 MIL

441	825	875	995	858	308
840	009	554	158	269	315
790	250	188	802	102	446
099	413	686	412	430	805
871	883	043	280	791	621
658	028	914	968	517	812
252	334	516	583		

5 MIL

368	930	391	783	556	832
655	068	614	446	888	307
239	542	965	010	341	801
121	466	903	685	968	900
120	970	639	582	412	191
347	357	473	882	152	325
580	006	464	291	541	784
868					

6 MIL

673	890	519	125	830	771
884	689	988	547	383	759
467	460	623	821	680	074
941	758	431	263	997	844
251	088	705	137	616	127
158	185	452	298	828	321
151	689	131	655	591	055
685	854	767	078	849	544
795	385	978	018	130	040
597	678				

7 MIL

769	824	559	970	088	558
680	373	977	928	255	309
249	179	071	933	426	370
847	916	827	969	780	593
329	166	466	386	421	752
389	459	747	424	470	078
001	568	089	840	247	

8 MIL

350	771	251	771	665	422
560	414	495	513	401	814
689	256	396	330	796	688
581	154	598	550	890	766
385	170	861	193	183	846
179	180	883	188	022	819
360	652	447	394	608	318
598	873	611			

9 MIL

142	070	923	797	035	596
266	329	037	413	257	314
582	502	866	890	918	080
081	034	027	536	981	294
858	190	103	978	792	884
018	862	046	386	022	407
230	285				

10 MIL

024	355	583	091	253	890
176	452	509	866	915	548
314	310	611	237	924	641
245	896	718	331	685	780
938	098	011	902	238	888
970	706	031	894	009	524
290	903	588	797	932	509
010	585	687	005	960	058
747					

11 MIL

691	027	804	987	417	553
053	090	534	381	819	084
331	391	657	801	799	206
969	255	164	979	134	051
135	299	924	286	267	443
884	136	616	673	866	129
887	490	587	403		

12 MIL

305	170	017	093	590	747
062	509	010	465	219	611
874	204	613	993	100	

13 MIL

887	594	261	148	299	453
358	936	812	860	880	266
670	183	897	725	945	224
340	555	083	070	915	558
947	671	658	075	803	001
433	337	052	970	683	369
352	319	792	279	076	023
504	623	651	981	208	793
610	659				

14 MIL

331	206	918	877	054	894
936	711	022	051	502	932
079	473	638	636	788	709

15 MIL

449	759	971	689	122	848
294	659	820	899	088	619
418	718	988	933	973	362
808	631	225	872	892	734
447	959	788	276	906	346
989	161	962	324	066	995
931	574	100	353	518	867
385	579				

16 MIL

328	659	823	030	897	960
029	066	113	774	709	763
069	911	197	896	642	328
425	856	324	661	348	648
494	958	165	461	380	380
849	651	072	988	780	780
961	950	815	541	707	707

17 MIL

133	600	448	706	881	881
805	403	727	057	308	038
634	665	080	922	105	572
576	987	335	156	366	153
368	225	478	726	083	113
175	368	225	478	726	083
650	469	823	208	798	648
482	187	845	229	661	698
515	654	837	220	392	283

18 MIL

863	695	863	687	005	453
-----	-----	-----	-----	-----	-----

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER De fama mundial De uso universal

SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos deruelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Lamber, de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber en la debida instrucción, 3 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida de semillas, poluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56. - Barcelona.

Tres virtudes: Confianza, Honradez, Seguridad

Depósito en Palma de Mallorca

Centro Farmacéutico

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite mirarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el día de la vez desear teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

AVISO

á los fabricantes de bigos pasos
Se venden cajones de un kilo, de cinco y de diez, á precios económicos.
También se ofrecen tabloncillos de diferentes escúdras, á precios módicos.
Dirigirse á Magín Prats, Comercio, 22, Inca.

Tintorería Moderna A VAPORES

de Bartolomé Fiel
Especialidad en el tinteado y lavado, dejando las prendas como nuevas, con esmero y prontitud en el trabajo.
Se venden y lavan sombreros Panamá-Fax, Borne, 118, Palma y Sol, 8, Inca.

Cerrajería Bosch S. A.

Domicilio social Olmos, 148
Para aclaración de la numerosa clientela se hace saber que sigue como anteriormente la venta de artículos de ferretería.
Además encontrarán en la misma procedente de la fabricación, un surtido de yunque, máquinas de taladrar, punzonadoras, cilindro, laminador, rebordadora con guía compas y otros que faltan enumerar; como también ejes de acero comprimido, coginetes de engrase continuo, platos de unión y anillos de presión.

Atención Compra-venta de botellas y garrafas usadas. Frasejería de todas clases. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Taberna de San Oliva.

Se vende motor de 10 HP., ca al nuevo, con magneto. Calle de los Olmos, 121, Taller mecánico.

Linea Pinillos

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto sobre el 20 de Noviembre, el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.
Para más informes dirigirse al «Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.

ANIS VIRGEN
APERITIVO
PALO RESOLIS
Palo Resolis bebed que es marca garantida y Anis Virgen larga vida alivia, apaga la sed.
Antonio Puig
SANSELLAS

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE CONSTRUCCION DE RAFAEL JUAN

Elaboración de toda clase de PIEZAS refractarias para fábricas de productos químicos, fundiciones, hornos, ladrillos, etc. De gran solidez é imfusibles.
Y toda clase de material de construcción. Puente de San Magín. Teléfono 112.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El Vapor Montevideo saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El Vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor Manuel Cavo saldrá el día 10 de Nbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabana, Curagao, Puerto Cabella y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 1 de Noviembre de Barcelona, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor saldrá el día 5 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El Vapor saldrá el 4 de Octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El Vapor saldrá el 4 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los espacia de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Cantábrico á New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, 4, Palma.

Dolores del Riñón

Lasitud - Dolores
Enfermedades de la Mujer



Todas esas molestias, ese corazón que late muy fuerte, ese alago al menor esfuerzo, esas palpitaciones, ese cansancio general, esos dolores, esa lasitud perpetua, esas venas hinchadas, indican rotundamente que la sangre está emponzoñada por el ácido úrico. En las mujeres: ese menstrio difícil, esos derrames blancos, esas jaquecas repetidas, indican que la sangre demasiado espesa circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. Hay que purificar la sangre inmediatamente, y, por consiguiente, hacer una curación con el

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su poderosa acción, las articulaciones tomarán otra vez con rapidez su flexibilidad, los nervios se calmarán, los dolores se aliviarán, la circulación se restablecerá, permitiendo al paciente el tomar sus ocupaciones y sus costumbres sin esfuerzo ni cansancio.

El tratamiento L. Richelet, se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones é ilustrado se envía siempre á los envíos. Laboratorio L. Richelet, de Sables, 6, Rue de Seltor, Bayona (B.P.), Francia.

TINTURA

LA MEJOR AGUA para teñir el cabello



MORA

PROGRESIVA de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;

LA TOS

ya sea catarro ó de castigado, secas, nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quejar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

OPERARIAS

Se necesitan para hacer cajones de plata, en la fábrica de Pablo Taroni, San Miguel, 214. En la misma fábrica se enseña de hacería gratis.

Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (a) Fiel, de Llubí, se construyen los Arados giratorios de dos paños, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros, y puertos de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Automóviles

Se venden por ensutearse un óneño un auto de once asientos marca francesa, 28 HP., con cadena, tipo semitorpedo, neumáticos hincos ducables, en muy buen estado y á toda prueba. Informes Darder Hermanos Sindicato, 169, ó Antonio Ramón San Bartolomé, 25, Inca.

Moto Indian, Sidecar, 7 HP., en buen estado se desea vender. Ruzó Casa Anunciadora.

Moto-Garage-Grau

Compra-venta, reparación, estancia y conservación de toda clase de motocicletas.
Plaza de la Conquista, núm. 33, Teléfono 158. (Junto estaciones Ferro-carriil.)

CALADOS

á 25 céntimos metro - Se hacen sobre blusas vestidas y ropa blanca.
Calle PALAOTI (Pórticos) número 40, bajos.

CALLOS

Callicida Sport
Se vende fina de unas 400 cuarteradas agua, pinar, con unas 60 cuarteradas que se riegan. No se admiten correcciones. Para informes Plaza Palco y Coll, núm. 12.

Lloyd Sabauo

Sociedad Anónima

Capital Emiso ó Verificado Lit. 60.000.000

Para SANTOS y BUENOS AIRES Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre, el acreditado y rápido vapor

PRINCIPE DI UDINE

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para más informes dirigirse: En Barcelona, á sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y C.ª En Palma, á Damián Benazar, Mar, 49, 1.ª

MOTORES A GAS POBRE

SE DESEA VENDER

Motor OTTO	de 30 HP.	á 35
· VINTERTHUR	· 40	· á 45
· GROSSLEY	· 48	· á 50
· Ia.	· 15	· á 16
· KORTING	· 20	· á 22
· STOUPART	· 35	· á 40

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas. Todos se venden garantidos y puestos en marcha con su fábrica de gas para antracita, carbón vegetal ó leña.
Para informes y detalles: ANTONIO BADAL, (mecánico), Luchmayor.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden á precios sin competencia

EN LA

Droguería y Sucursales

de Viuda de José Juan

NOTA.—Pedid precios antes de comprar.

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

Agua Oxigenada tocador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA
BROSSA 9 PALMA

El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desmenuarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un empuente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indico más á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.
Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.